

CONSTRUCCIÓN DE PAZ EN ENTORNOS EDUCATIVOS DESDE LA PERSPECTIVA DE LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS.

Sinopsis Educativa
Revista Venezolana
de Investigación
Año 24, Nº 2
Diciembre 2024
pp 289 - 298

Jimmy Flórez
Universidad Pedagógica Experimental Libertador
jiraflovi@gmail.com

Recibido: Septiembre 2024
Aprobado: Octubre 2024

RESUMEN

El propósito de esta producción escrita es describir la relevancia de la construcción de paz en entornos educativos desde la perspectiva de la resolución de conflictos. Culturalmente el hombre ha dirigido su atención hacia la construcción de espacios de paz, sus acciones forman parte de ese deseo por conseguir juntos, aunque ello conforme un ideario escasamente alcanzado. Me apoyaré en la teoría de Galtung (1999). Metodológicamente, me acogeré a un estudio de naturaleza cualitativa, paradigma interpretativo, con la finalidad de interpretar los significados que sobre el fenómeno generan los actores sociales, direccionado por el método fenomenológico hermenéutico, apoyado en el construccionismo social. Para recabar la información seleccionaré cuatro (4) actores sociales (un directivo, un docente, un estudiante y una madre representante) dada su disposición a participar, conocimientos y vivencias en el ámbito de estudio. Para acopiar la información aplicaré la técnica de la entrevista en profundidad, la cual será codificada, categorizada y triangulada para construir los hallazgos. Los criterios de rigor científico serán la credibilidad, o regreso al actor social para confirmar mis interpretaciones, y la legitimidad. A modo de colofón, la importancia de promover una cultura de paz en el proceso formativo para potenciar las habilidades sociales del individuo, lo cual es todo un reto tanto para la familia como escuela, puesto que vivir en armonía es uno de los elementos claves que busca toda la humanidad, siempre con miras a favorecer una convivencia sólida, justa y en paz para todos. A modo de colofón dejo esta frase como parte de mi poesía: "Cada actuación del ser humano nos acerca o aleja de la cultura de paz... trazar caminos para la resolución de conflictos es mirar hacia un mismo horizonte".

Palabras clave:
cultura de paz, entornos educativos, resolución de conflictos.

PEACE BUILDING IN EDUCATIONAL ENVIRONMENTS FROM THE PERSPECTIVE OF CONFLICT RESOLUTION.

ABSTRACT

The purpose of this written production is to describe the relevance of peace building in educational environments from the perspective of conflict resolution. Culturally, man has directed his attention towards the construction of spaces of peace, his actions are part of that desire to achieve together, although this conforms to an ideal that is scarcely achieved. I will rely on Galtung's theory (1999). Methodologically, I will adhere to a qualitative study, an interpretive paradigm, with the purpose of interpreting the meanings that social actors generate about the phenomenon, directed by the hermeneutic phenomenological method, supported by social constructionism. To collect the information, I will select four (4) social actors (a manager, a teacher, a student and a mother representative) given their willingness to participate, knowledge and experiences in the field of study. To collect the information, I will apply the in-depth interview technique, which will be codified, categorized and triangulated to build the

Key words:
culture of peace, educational environments, conflict resolution.

findings. The criteria of scientific rigor will be credibility, or return to the social actor to confirm my interpretations, and legitimacy. As a conclusion, the importance of promoting a culture of peace in the training process to enhance the social skills of the individual, which is a challenge for both the family and the school, since living in harmony is one of the key elements that all humanity seeks, always with a view to promoting a solid, fair and peaceful coexistence for all. As a conclusion, I leave this phrase as part of my poem: "Every action of the human being brings us closer or further away from the culture of peace... to trace paths for the resolution of conflicts is to look towards the same horizon."

CONSTRUCCIÓN DE LA PAIX DANS LES ENVIRONNEMENTS ÉDUCATIFS DANS LA PERSPECTIVE DE LA RÉOLUTION DES CONFLITS.

RÉSUMÉ

Le but de cette production écrite est de décrire la pertinence de la consolidation de la paix dans les environnements éducatifs du point de vue de la résolution des conflits. Culturellement, l'homme a orienté son attention vers la construction d'espaces de paix, ses actions s'inscrivent dans ce désir de réaliser ensemble, même si cela est conforme à une idéologie à peine réalisée. Je m'appuierai sur la théorie de Galtung (1999). Méthodologiquement, j'utiliserai une étude de nature qualitative, un paradigme interprétatif, dans le but d'interpréter les significations que les acteurs sociaux génèrent sur le phénomène, dirigée par la méthode phénoménologique herméneutique, soutenue par le constructionnisme social. Pour collecter les informations, je sélectionnerai quatre (4) acteurs sociaux (un manager, un enseignant, un élève et une mère représentante) compte tenu de leur volonté de participation, de leurs connaissances et expériences dans le domaine d'études. Pour collecter les informations, j'appliquerai la technique d'entretien approfondi, qui sera codée, catégorisée et triangulée pour construire les résultats. Les critères de rigueur scientifique seront la crédibilité, ou le retour à l'acteur social pour confirmer mes interprétations, et la légitimité. En guise de point culminant, l'importance de promouvoir une culture de paix dans le processus de formation pour valoriser les compétences sociales de l'individu, ce qui constitue un défi tant pour la famille que pour l'école, car vivre en harmonie est l'un des éléments clés recherchés par tous. L'humanité, toujours en vue de promouvoir une coexistence solide, juste et pacifique pour tous. Comme point culminant, je laisse cette phrase dans le cadre de ma poésie : « Chaque action de l'être humain nous rapproche ou nous éloigne de la culture de la paix... tracer des chemins pour la résolution des conflits, c'est regarder vers le même horizon ».

Mot clefes:
culture de paix,
environnements
éducatifs, résolution
des conflits.

I. INTRODUCCIÓN

Desde todas las latitudes el tema de la paz ha sido analizado por grandes filósofos y estudiosos, entre ellos Platón, quien expresó que la justicia y armonía se conforman como piedra angular de la filosofía. En general, la idea de construir la paz data de tiempos inmemorables y creencias religiosas como el cristianismo y el judaísmo,

así lo hace ver el libro sagrado de la Biblia; en tal sentido, su construcción genera una mirada renovadora del pensamiento, motivo por el cual apremia la necesidad de fortalecer planes políticos, sociales, económicos, culturales y educativos donde se promueva un ideario fundado en educar bajo la cultura de paz.

Es de resaltar, que desde este escenario aparece la conciliación, el consenso, como herramientas o me-

canismos para la resolución de conflictos, al permitir acuerdos ante disímiles opiniones o maneras de pensar diversas sobre alguna situación. Al respecto, destaco su importancia vital para la sociedad en general, puesto que a nivel mundial se presentan desigualdades, violencia, sectarismo, exclusión, entre otros, haciendo de la convivencia un ámbito de intolerancia social entre los seres humanos.

Bajo estas pinceladas, es significativo plantear una visión amplia de lo que es la cultura de la paz, como filosofía de vida, una forma de comportarse y vivirla plenamente, no necesariamente referida al cese de problemas o conflictos, sino al sentido valorativo de enfrentarlos para recrear situaciones conciliatorias. Luego, para poder cumplir estos planteamientos los entes gubernamentales de las naciones debe educar y acompañar a los pueblos en un trabajo conjunto para crear una paz que perdure en el tiempo, por ser un eje estratégico en la construcción de un mundo más seguro, donde la diversidad sea acogida por las generaciones actuales y futuras.

En armonía con lo expuesto, convoco a Barrera (2013) al señalar que la cultura “comprende las creencias, costumbres, arte y todo aquello que se aprende para beneficio propio y de los demás” (p.3). Reafirmo entonces que los pensamientos y actividades que predominan en un espacio forman parte de su acervo cultural, también resalto que los conocimientos adquiridos de generación en generación benefician al entorno donde se vive, porque propician construir una identidad propia, desde la cual se valoran las bondades que brinda cada territorio, como las tierras para sembrar, los ríos, la pureza del ambiente, gastronomía, artesanías, así como aquellas manifestaciones culturales y religiosas que fortalecen la fe, trayendo una armonía a la vida de los pobladores que aporta a la paz.

Luego el acontecer forma parte de la cultura, por tal motivo está vinculada con todo lo que crea el hombre, entre ello se encuentra la paz como un asunto de interés que invita a configurar relaciones de respeto y armonía, fundadas en la equidad. Al respecto, Catzoli (2016) afirma que la paz “es trabajar para que todos seamos iguales y tengamos las mismas oportunidades” (p.4), en un mundo signado por la equidad.

Estas palabras me interpelan, puesto que actualmente busco desde mis vivencias alternativas para construir un mundo mejor a partir de mi ámbito existencial, al considerar la posibilidad de su realización. Entonces, considero que viene siendo como un producto artesanal, construida cada día mediante las formas de pensar y actuar

en la convivencia diaria, desarrollando gestos de amor y fraternidad que fortalezcan la voluntad para seguir adelante ante las dificultades. De ahí emerge la importancia de plantear que en medio del conflicto los estudiantes se comprendan a sí mismos como actores de paz, por cuanto desde su corta experiencia pueden aportar al ambiente escolar acciones que beneficien su convivencia, lo cual configura un ideario escasamente abordado por los actores educativos en el ámbito donde realizo esta investigación, la Institución Educativa Técnica Agroempresarial Ernesto Rincón Ducon (IETAERD) de Tame, Departamento de Arauca.

Es así como, la (UNESCO, 1999) indica que el concepto referido a la cultura de paz se remonta a la década de 1980 cuando se inicia en Perú el proceso de negociación con el grupo guerrillero Sendero Luminoso, mediante un organismo no gubernamental, a partir de lo cual se acuñó este término, señalando que “la paz es solícita, justa y hace que entre los actores sociales se genere un equilibrio haciendo de la cotidianidad un ambiente de tranquilidad y armonía” (p.20). A partir de ello, se evidenció que libertad y justicia constituyen dos (2) valores fundamentales para que exista la paz, sustancialmente el respeto por vida como el bien máspreciado de la humanidad, conformando los factores claves para construir una cultura de paz.

Al respecto, resalto la importancia de hacer evidente el gran desafío que plantea este siglo con respecto a la resolución de conflictos y optar por la cultura de paz, pero cabe preguntarse sobre los medios disponibles para que los países hagan frente a estas situaciones porque, en muchas oportunidades, son parte de las creencias, actitudes y conductas arraigadas entre diversas generaciones.

En atención a ello, desde el contexto colombiano se formuló el Plan Nacional de Educación 2016-2022 denominado el Camino hacia la calidad y la equidad, el cual propone que la educación es un derecho fundamental consagrado en la Constitución Política de Colombia de 1991, en el artículo 67 la define “como un servicio público que tiene una función social, que busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica y a los demás bienes y valores de la cultura”. Los beneficiados en este proceso son los niños y jóvenes colombianos quienes estudian gratuitamente en el sistema educativo cursando los grados de preescolar, básico y media.

Cabe decir, que uno de los desafíos del proceso educativo está en la calidad, expresada desde su multidimensionalidad, siendo una de

sus aristas fundamentales formar personas con capacidad para vivir en paz, por cuanto sin ello se deteriora el tejido social que acoge a todos. Como se expresa en el documento del Plan Decenal de Educación “el camino hacia la consolidación de la paz también exige una educación que contribuya a formar buenos ciudadanos, resolver los conflictos pacíficamente, fortalecer la reflexión y el diálogo, así como estimular la sana convivencia”, en atención a un mundo mejor para todos.

Sobre ello, convoco el pensamiento de Ruiz y Pérez (2021) quienes expresan que la cultura de la paz constituye “una acción que posee como eje transversal la educación como una manera de culminar con la guerra y aceptar el pluralismo cultural entre todas las naciones” (p.44). En las palabras de los autores denoto la complejidad de la paz, al no poder abordarse desde una sola ruta o arista, sino que requiere una mente abierta, desde un enfoque transdisciplinar, donde se constituyan las capacidades de integración social y no se comprenda solamente como la ausencia de guerra.

En este marco descriptivo, el propósito de este esta producción escrita es describir la relevancia de la construcción de paz en entornos educativos desde la perspectiva de la resolución de conflictos. Es oportuno acotar, que actualmente la paz es un valor reconocido y anhelado a nivel mundial, sobre lo cual las naciones se preocupan por alcanzarla, pero la proliferación de conflictos y situaciones de violencia en general escasamente propician su instauración en el accionar de los sujetos.

Ello convoca el interés de promover alternativas para minimizar las situaciones de conflicto, desde la mirada de Castillo (2021) se debe lograr “una gestión pertinente e informada capaz de conducir a las personas hacia estadios comprensivos y críticos” (p.6), donde estos eventos se solucionen por la senda de la conciliación y el diálogo, en general que no ocurran.

II. DESARROLLO

Resolución de conflictos. Una mirada desde la educación

Un conflicto se origina cuando se presentan desavenencias o malos entendimientos sobre una misma situación, en la cual las posturas de los involucrados difieren, pudiendo generar escenarios de violencia. Tal proceso da como re-

sultado diversas percepciones que se manejan desde lo emocional, llegando al antagonismo como parte del conflicto mismo. Por tal motivo, valoro lo publicado por la UNESCO (2020) al destacar que “tanto el niño como el joven debe tomar conciencia que es un baluarte para evitar los conflictos” (p.1). De este planteamiento preciso que el conflicto está presente como una manifestación de intereses y las diversas formas de pensar, queriendo resolverlos acorde con las creencias y costumbres. Igualmente Castanedo (2019) expresa que, “las concepciones establecidas afectan positiva o negativamente la vida de la persona” (p.31), de allí la necesidad de educar bajo una mirada pacífica que convoque el entendimiento entre las personas.

Al respecto, Navas (2019) define el conflicto “como una situación donde se enfrentan dos (2) personas, cada una con una visión particular y modos de actuar” (p.2), sobre ello, planteo que las diferencias de pensamiento no deben generar desavenencias, para eso existen herramientas como el diálogo, a fin de establecer pactos y convenios que permitan lograr el entendimiento entre las partes involucradas, puesto que el conflicto por lo general no es un asunto aislado, sino que se necesita al menos dos (2) sujetos para que se dé, lo cual es un ideario a implantarse en la IETAERD.

A su vez, destaco que el conflicto puede ser secreto, visible, privado, racional o irracional; según la autora citada existen dos (2) condiciones para el surgimiento de un conflicto, tal como la: comunicación, cuando conlleva diferencias semánticas, malos entendidos, ruido en los canales de comunicación intercambio insuficiente de información o exceso en la comunicación que no permite ver con claridad cuál es el problema, los antecedentes de los conflictos y la estructura, relativa al tamaño del grupo, el grado de especialización de las tareas, la falta de claridad en los lineamientos y políticas, la incompatibilidad con las metas.

Conjuntamente, señalo lo propuesto por Salm (1998) al señalar que la resolución de conflictos representa un alto costo, no precisamente económico, sino cuando se piensa solucionarlos por la vía violenta, constituyéndose un error que deja heridas emocionales, personales y comunitarias. En este orden, hay que restablecer valores esenciales como el respeto, saber escuchar, dialogar constructivamente, es decir, direccionar la comunicación fluyendo positivamente, así los resultados pueden ser evidenciados a mediano o largo plazo, con paciencia, debido que todos somos pieza clave para dicha resolución.

Conforme a lo mencionado, acuerdo con las palabras de García (2012) al considerar que la escuela “es uno de los espacios útiles para aprender a vivir juntos” (p.180). Indico que saber convivir, como uno de los pilares del conocimiento patrocinados por la UNESCO, es la clave para evitar los conflictos, siendo la fraternidad un fundamento para tomar conciencia de aceptar al otro como es, estableciendo relaciones personales útiles y prácticas.

Significados de la cultura de paz. Una mirada desde el contexto rural

Desde todas las latitudes internacionales, regionales y locales, el tema de la cultura de paz presenta un interés vital para todos los gobiernos y entes educativos, en este caso la escuela como primer recinto donde el individuo inicia su formación para la vida. Por tal motivo, traigo lo publicado por la UNESCO (1995) sobre cultura de paz, al indicar que “el mundo vive desgarrado por la violencia y las guerras, al mismo tiempo busca restaurar la justicia social y la paz” (p.1). Con este panorama, dibujado de esa manera, comprendo que dicho proceso debe ser más dinámico y amplio, donde todas las sociedades trabajen por consolidar un ambiente más sano y tranquilo, transformando las dificultades en acuerdos, resolviendo los conflictos mediante el diálogo y la mediación

Ante tales argumentaciones el mencionado organismo intenta construir defensas mentales en la vida de los pobladores, tomando la diversidad cultural como oportunidad al fomentar una valoración personal, apoyando todas las iniciativas (marchas, manifestaciones, comunicados y congresos). Es por ello que cito lo propuesto por Hicks (1999), los sucesos violentos actuales acrecientan el anhelo e interés por la cultura de paz, pero antes de llegar a ese punto cultural, hay que educar las acciones y comportamiento de las personas respondiendo de manera positiva y justa ante cualquier situación. Conjuntamente Landeros (2019) sostiene que “los estilos de vida ayudan o empeoran dicho proceso que se nutre de la lengua, religión y política” (p.2), constituyéndose en una riqueza para el restablecimiento del heroísmo, coraje y justicia.

En este marco descriptivo, para la autora Flórez (2021) la cultura de paz “conlleva a evitar las restricciones, secretos, atajos que no favorecen la concordia, sino optar por la transparencia, la libertad, cooperación, expresión, inclusión, corresponsabilidad de todos los actores” (p.12).

Desde este itinerario, expreso que la valoración y construcción de la cultura de paz para los seres humanos es titánica, inmensa, compleja. Bajo esta mirada, detallo lo dicho por Acevedo y Báez (2018) el valor de paz “es una alianza moral entre el cumplimiento y la norma” (p.1), su trascendencia matiza la capacidad de reducir, superar o evitar eventos violentos, partiendo de las habilidades para conciliar y generar acuerdos, desde el cumplimiento de la norma.

Instituciones educativas. Ámbitos para recrear la cultura de paz y la mediación de conflicto

La organización de las actividades académicas en el aula de clases representa un desafío para el educador, puesto que su tarea de enseñar hace énfasis en el empleo de conocimientos, técnicas y procedimientos pedagógicos capaces de simpatizar dentro de la relación docente/estudiante; por lo tanto, trabajar en el aula implica tomar en cuenta todos los factores intervinientes en el desarrollo de dicho accionar como educadores y agentes del aprendizaje. Esta es una misión que otorga la institución, al someter a la responsabilidad del docente la formación de los estudiantes, sin olvidar su papel como modelador de sus pensamientos y acciones.

Por tal motivo, crear un ambiente propicio para el aprendizaje es uno de los desafíos inmensos enfrentados por el profesorado dentro del aula; al respecto, cito a Dzib-Goodin (2013) quien concibe la escuela como un espacio de reflexión, “donde confluyen todos los entornos territoriales, sociales y culturales, la meta es educar para la vida” (p.1), sobre lo cual señalo que en las instituciones educativas la prioridad son los estudiantes, como protagonistas de su aprendizaje, por eso cobra especial relevancia la manera como se enseña, al ser considerados el futuro del país.

Esto implica brindar en el aula espacios ilustrados, integrales, tolerantes y no lugares hostiles; por tal razón, el educador requiere descubrir sus necesidades emocionales, afectivas, sociales, religiosas, entre otras, para hacer del aula de clase un lugar especial donde el estudiante aprenda a convivir sin importar preferencias, capacidades o diferencias, donde se disipen los límites y se manifieste la integración social.

En armonía con lo expresado, durante la práctica pedagógica el docente debe actuar como formador y mediador, para hacer de ella un ámbito dinámico, de cambio constante para

el mejoramiento y fortalecimiento de las conductas del estudiantado, donde se reestructure e incluso cree una adecuada manera de enseñar, emprendiendo un camino propio en la construcción de nuevos saberes. Desde este posicionamiento, el ambiente de aprendizaje se convierte en el lugar idóneo para la socialización, donde se brinde acogida, sea agradable, iluminado, ventilado, armónico. En otras palabras, que allí se forjen las primeras amistades creando lazos de fraternidad.

Teoría sobre la resolución de conflictos de Johan Galtung

Desde la tribuna de la cultura de la paz, históricamente para un país o región la violencia es un asunto de suma importancia, es un desafío para toda la sociedad, pero sobre todo para la escuela como ente rector del conocimiento y la formación integral del individuo. Para hacer un poco de historia, destaco que Johan Galtung es de origen noruego, nace hacia la década de 1930, sus estudios, dedicación y esfuerzos se encaminaron hacia el campo de las ciencias sociales, específicamente con los conceptos de paz y conflicto, a fin de favorecer la convivencia sana en cualquier entorno, pero la clave está en hacerlo mediante medios pacíficos, por ello esta teoría fundamentará el estudio que realizo.

Desde el pensamiento de Huesos (2018), la educación como ámbito propicio para accionar la paz comprende toda una complejidad de concepciones, expresa que “existen tres (3) palabras o términos presentes para la resolución de conflictos: paz, violencia, conflicto, que requieren de una interpretación profunda para solventarlos” (p.2). En otras palabras, se requiere comprender que el tratamiento del conflicto debe ser por la vía no violenta, transitando el camino de la armonía y paz.

En este marco valórico, Galtung (1999) propone que la violencia no es parte de la naturaleza humana, sino condicionantes existenciales, de allí que medularmente abordar el conflicto es canalizar todas las acciones hacia medios pacíficos, puesto que tienen su origen en la vida misma, en la cotidianidad, aparece de improviso y así mismo desaparece, es decir, es toda una complejidad capaz de frustrar al individuo y llevarlo a eventos agresivos.

Otro representante en un ámbito del humanismo, referente a la resolución de conflictos desde sus fundamentos teóricos es Fuentes (2019), quien expone que la escuela debe pro-

mover la cultura de paz como enseñanza permanente, para toda la vida, indica que “los conflictos de deben gestionar por la vía del diálogo, de la escucha paciente y de la mutua comprensión” (p.1), en sus palabras reveló que una comunicación permanente y con canales pertinentes promueve el entendimiento; asimismo, la comprensión del otro, como ética de la comprensión propuesta por Morín (2006), promotora de la equidad, inclusión y la democracia como valores que deben estar presentes en la dinámica escolar para instaurar la reconciliación en su interior y con el todo social.

III. METODOLOGÍA

Señalo que asumo la epistemología fenomenológica hermenéutica, según la cual Sandín (2003) comenta es “una actividad orientada y ordenada a la comprensión de fenómenos educativos y sociales, que debe ir de manera ordenada hacia el hallazgo de nuevos conocimientos” (p.123), desde esta significación me intereso en profundizar la significación de la información emanada de los actores sociales, en el ámbito de sus vivencias cotidianas contextuales, por lo que esta investigación es de campo, haciendo posible comprender lo que sucede en el contexto investigado, tal como estos los significan, con el propósito de discernir sobre ello y no someterlo a demostraciones o comprobaciones empíricas.

Igualmente, cito lo propuesto por Martínez (2009) en referencia a que lo esencial de toda investigación cualitativa “es ahondar sobre las razones que lo llevan a ese comportamiento de manera integrada” (p.66), es decir, las significaciones que lo llevan a pensar y actuar de una manera específica ante el fenómeno, la relevancia que este posee en su contexto natural para quienes lo viven, considerando los significados que recrean los sujetos que me acompañan o que ofrecen sus apreciaciones.

En lo que se refiere al paradigma de investigación, representa un punto de partida desde donde se consideran los eventos vivenciados, como refiere Khun (1992), un conjunto de creencias, valores, procedimientos, métodos y técnicas compartidas por los miembros de una comunidad, en este caso, científicas. Dicha concepción implica el desarrollo de creencias y tradiciones en un determinado tiempo y contexto, a partir de las cuales se fundamentan sus acciones y la manera como se abordan, interpretan, comprenden y resuelven los objetos de investi-

gación.

Entre los rasgos definitorios que posee el paradigma interpretativo según Ricoy (2006) se encuentran “conciencia subjetiva, profundidad en el hecho y tiene en cuenta el comportamiento holístico de los actores” (p.16), la significación que ofrece este argumento va unido a la comunicación que brindan los sujetos y todas sus interpretaciones valorando la narrativa y sus representaciones. La investigación cualitativa por su carácter descriptivo y reflexivo debe detenerse pausadamente en la selección y aproximación a los actores sociales, dado que son las personas que por sus vivencias y experiencias en el escenario objeto de estudio cuentan con la capacidad de significar cómo se comporta el fenómeno estudiado.

Por ello, cito lo propuesto por Taylor y Bogdan (2002) al afirmar que los actores sociales “representan una fuente importante de información, apadrinan al investigador en el escenario y son fuentes primarias de información” (p.60). Claramente esta significación permite comprender que el actor social es una persona poseedora de conocimientos, destrezas o experiencia únicos o especializados dentro del entorno estudiado y está dispuesto a compartirlo con el investigador.

En general, deben cumplir con unos criterios específicos, entre ellos formar parte de la comunidad escolar, vivir en el sector, ser estudiante, docente, directivo, padre, madre o representante en la IETAERD. Por tal motivo, contactaré y conversaré con un (1) directivo, un (1) docente, un (1) estudiante y un (1) representante, apoyado en los testimonios preliminares que se narraron en el primer momento investigativo.

IV. RESULTADOS O HALLAZGOS

Luego de un profundo discernimiento, producto de la consulta referencial de documentos de primera mano, de las vivencias, experiencia y conocimientos, es oportuno decir que, la cultura de paz representa un asunto de interés para el campo educativo, puesto que funge como una alianza entre los actores y el contexto, bajo una mirada común donde todos se benefician teniendo presente garantizar la vida como un derecho humano. En atención a lo anterior se presentan los siguientes hallazgos emerge de la realidad educativa que se viven en la institución objeto de estudio y del contexto mismo:

Por lo general el ser humano ve el tema de la paz como un ideal, un medio para alcanzar el

bienestar y la tranquilidad, el mismo debe ser un proceso sencillo donde todos tengan opciones de aportar, cuando se busca la paz se desarrollan habilidades cognitivas, afectivas y sociales, generando relaciones interpersonales respetuosos y asertivos. Por tal motivo, el contexto rural viene gritando este tipo de procesos de, esto incluye lo personal y colectivo, trae consigo diversidad de pensamientos unos a favor y otras en contra. Siendo parte de la vida misma, pero hay que superarlos con el diálogo como el primer elemento para evitar los conflictos.

En este mismo orden interpretativo, los conflictos en cualquier espacio educativo se deben tratar las emociones, como un rasgo constitutivo de la personalidad, puesto que influye positiva o negativamente en la vida, es tarea del docente gestionar pacíficamente la resolución de conflictos, considerando el rol que ejerce la familia por cuanto los actos violentos contra los demás son vivenciados en el entorno familiar. Interesa subrayar que, uno de los elementos que afecta los actos violentos es la ira, rabia y enojo estas emociones, llevan a la persona a cometer actos lamentables. Es por ello que, la resolución de conflictos por la vía pacífica es una alternativa que invita a todos los actores iniciando en el hogar a educar a los hijos considerando el amor, cariño y manifestaciones donde se sientan queridos.

V. CONCLUSIONES

La investigación como proceso de producción del conocimiento es la base para generar nuevas posturas, producto de un conjunto de aseveraciones del pensamiento propio del investigador y de los actores sociales, permitiendo ver desde otras perspectivas el fenómeno estudiado. Desde este horizonte, se presentan algunas consideraciones de cierre enmarcadas dentro de su propósito como fue: Describir la relevancia de la construcción de paz en entornos educativos desde la perspectiva de la resolución de conflictos, recordando que este tipo de situaciones se generan en cualquier contexto, uno de ellos la familia y otra la escuela, por tal motivo se le deben ofrecer al individuo herramientas para resolverlos.

Se quiere significar que, el primer entorno educativo para el niño es la familia, lugar donde se ama, se aprende y se educa, un espacio de acogida, donde se reciben las primeras manifestaciones de cariño y amor. Allí se imparte una orientación que va en función de evitar los

conflictos y dale paso al buen trato, con respeto y solidaridad. Es pertinente resaltar que, la trilogía cultura de paz/resolución de conflictos/escuela, le ofrece al contexto rural la posibilidad de profundizar elementos claves donde la humanidad, sea vista como un factor sensible que favorezca una convivencia sólida, justa y en paz para todos.

Conviene precisar que, el asunto de la paz se convierte en un elemento dinamizador el cual va orientado a transformar la realidad, donde participan todos los actores, buscando conjugar los derechos humanos, una convivencia justa, sana y la paz que solo depende de cada uno, propiciando igualdad, tolerancia, respeto, minimizando los actos violentos. Puesto que, Colombia es uno de los países que aboga por este temario, con un discurso jurídico/teórico/político que coloca en el centro a toda la población, invitando a los sectores a participar, involucrando ideas, creando espacios para la intersubjetividad, siendo la educación una de las sendas para construir procesos de paz.

Por consiguiente, desde los espacios educativos el Estado colombiano invita a educar para la paz, resolver los conflictos de manera pacífica, generando alternativas de sana convivencia para sus pobladores, en otras palabras creando condiciones para promover una cultura de paz. A modo de colofón dejo esta frase como parte de mi poiesis: “Cada actuación del ser humano nos acerca o aleja de la cultura de paz... trazar caminos para la resolución de conflictos es mirar hacia un mismo horizonte”

Aportes de la investigación

El tema propuesto es de gran importancia, sobre todo para quienes vivencian la violencia en sus ámbitos sociales y educativos, por lo cual considero que la resolución de conflictos es un asunto inherente a la condición humana, siendo competencia de la escuela, el Estado y la sociedad en general. En este estudio aplica a la comunidad educativa y específicamente al docente mantener un ambiente apacible, de armonía, en la escuela, lo cual justifica esta investigación.

Destaco que uno de los aportes a considerar desde este estudio será la revisión de teorías, postulados, leyes y normas que apoyan los principales constructos como la resolución de conflictos y construcción de la paz, este dúo socialmente invita a colocar en práctica técnicas resolutorias, para que tanto en el hogar, la escuela y la comunidad se evidencie un ambiente libre

de intolerancia, seguro, donde la interacción social se desarrolle de manera grata, respetuosa, con sentido de pertenencia, identificando valores personales y colectivos por el bien común fraterno.

Conviene destacar, epistemológicamente, que indagaré un entramado teórico reflexionando a profundidad que la construcción de la paz (individual y grupal) amerita la participación de todos para activar valores, la escucha, el discernimiento, tolerancia, respeto, armonía, empatía, porque cada uno enriquece la calidad humana aportando a mitigar los conflictos y su pertinente resolución. Debo acotar que axiológicamente la comunicación eficiente, sentida y clara será la senda para establecer acuerdos y criterios, donde abordarlos para tomar acciones asertivas es dar una visión valorativa al conflicto, al afectar la sana convivencia.

REFERENCIAS

- Acevedo, A. y Báez, A. (2018). La educación en cultura de paz. Herramienta de construcción de paz en el posconflicto. [Revista en línea]. Revista Reflexión Política, vol. 20, núm. 40, 2018. Universidad Autónoma de Bucaramanga. Recuperado en 06 de enero 2024 de <https://www.redalyc.org/journal/110/11058502006/html/>
- Barrera, R. (2013). El concepto de la Cultura: definiciones, debates y usos sociales. [Revista en línea]. Revista de Claseshistoria Publicación digital de Historia y Ciencias Sociales Artículo Nº 343 15 de febrero de 2013. Depósito legal ma 1356-2011. Recuperado en 03 de enero de 2024 de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5173324.pdf>.
- Catzoli, L. (2016). Concepción de paz y convivencia en el contexto escolar. [Revista en línea]. Ra Ximhai, vol. 12, núm. 3, enero-junio, 2016, Universidad Autónoma Indígena de México El Fuerte, México. Recuperado en 03 de enero de 2024 de <https://www.redalyc.org/pdf/461/46146811030.pdf>
- Castanedo, A. (2019). Desarrollo y nuevo pacto social: la cultura de paz y la capacitación en mediación de conflictos a las nuevas generaciones de profesionales. [Revista en línea]. Revista Estudios del Desarrollo Social: Cuba y America Latina, vol. 7, núm. 1, pp. 54-67, 2019. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Programa Cuba. Recuperado en 06 de enero 2024 de <https://www.redalyc.org/journal/5523/552364016013/html/>
- Castillo, L. (2021). Propuesta de formación docente para la cultura de paz en el marco de la licenciatura en lenguas modernas de la Pontificia Universidad Javeriana. [Artículo en línea]. Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá. Recuperado en 08 de agosto 2024 de <https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/54510/Propuesta%20de%20formaci%C3%B3n%20docente%20para%20la%20cultura%20de%20paz%20en%20el%20marco%20de%20la%20LLM%20de%20la%20PUJ.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Dzib-Goodin, A. (2013). La escuela como espacio de aprendizaje. [Documento en línea]. Recuperado en 04 de enero 2024 de <http://neurocognicionyaprendizaje.blogspot.com/2013/11/la-escuela-como-espacio-de-aprendizaje.html>.
- Fuentes, C. (2019). Teoría de Resolución de Conflictos de Johan Galtung para la Implementación de la Cátedra de la Paz. [Revista en línea]. Revista Tecnológica-Educativa Docentes 2.0. Recuperado en 03 de septiembre 2023 de <https://ojs.docentes20.com/index.php/revista-docentes20/article/view/251/620>
- Flórez, Martha (2021). La cultura de paz como proceso de formación en la Educación básica primaria. [Tesis doctoral en línea]. Universidad Pedagógica Experimental Libertador Instituto Pedagógico Rural Gervasio Rubio, Venezuela. Recuperado en 01 de septiembre 2023 de <https://espacio-digital.upel.edu.ve/index.php/TD/article/download/235/234/428>.
- García, L. (2012). Una mirada diferente a la educación. Mediación y resolución de conflictos en una escuela. [Revista en línea]. EDETANIA 42 [Diciembre 2012], 179-188, ISSN: 0214-8560. Recuperado en 04 de enero 2024 de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4147449.pdf>
- Galtung, J. (1999). La violencia: cultural, estructural y directa. [Documento en línea]. Recuperado en 06 de enero 2024 de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5832797.pdf>
- Huesos, V. (2018). Johan Galtung. La transformación de los conflictos por medios pacíficos. [Documento en línea]. Recuperado en 03 de septiembre 2023 de https://www.edumargen.org/docs/2018/curso43/unid03/apunte02_03.pdf
- Hicks, D. (1999). Educación para la paz. (2da. ed.). Ministerio de Educación y Cultura. Ediciones Moranta. S.L.
- Landero, Eglá. (2019). Bases fundamentales de la cultura de paz. [Revista en línea]. Universidad Juárez Autónoma de Tabasco México. Número 3, diciembre 2019. Recuperado en 03 de enero de 2024 de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/7989889.pdf>.
- Kuhn, T. (1992). Las estructuras de las revoluciones científicas. Ed. Fondo De Cultura Económica. México. 1ra. Ed. en Español.
- Martínez, M. (2009). Ciencia y Arte en la Metodología Cualitativa. México: Trillas
- Morin, E. (2006). El método 6. La ética. España: Cátedra
- Navas, A. (2019). ¿Conoce la naturaleza del conflicto y los estilos para enfrentarlo? [Documento en línea]. Recuperado en 03 de septiembre 2023 de <https://emprendedores.unam.mx/articulo>.

- php?id_articulo=409
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) (1995). Hacia una cultura global de paz. [Documento en línea]. Segundo Foro Internacional sobre la Cultura de Paz Manila, las Filipinas. Recuperado en 06 de enero 2024 de https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000152204_spa
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) (1999). Proyecto Principal de Educación en América Latina y el Caribe. [Documento en línea]. Publicaciones OREALC. Recuperado en 01 de junio 2023 de https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000117882_spa
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) (2020). El Centro de Resolución de Conflictos de la República Democrática del Congo recibirá el Premio UNESCO-Madanjeet Singh 2020. Recuperado en 04 de enero 2024 de <https://www.unesco.org/es/articulos/el-centro-de-resolucion-de-conflictos-de-la-republica-democratica-del-congo-recibira-el-premio>
- Sandin, M. (2003). Investigación cualitativa en educación. Fundamentos y tradiciones. [Libro en línea]. McGRAW-HILL/INTERAMERICANA DE ESPAÑA, S. A. U. Edificio Valrealty, 1.ª planta Basauri, 17. 28023 Aravaca (Madrid). Recuperado en 10 de enero 2024 de https://luisdoubbrontgschool.files.wordpress.com/2021/03/paz-sandin-esteban_investigacion-cualitativa-en-educacion_.pdf
- Ruiz, G. y Pérez, M. (2021). Conciliación, elemento de pacificación en el desarrollo de la cultura de paz en Colombia. [Revista en línea]. MSC Métodos De Solución De Conflictos. PP. 41-58. Recuperado en 01 de junio 2023 de <https://revistamsc.uanl.mx/index.php/m/article/view/4/3>
- Ricoy, C. (2006). Contribución sobre los paradigmas de investigación. [Revista en línea]. Revista do Centro de Educação, vol. 31, núm. 1, 2006, pp. 11-22 Universida de Federal de Santa María Santa María, RS, Brasil. Recuperado en 15 de enero 2024 de <https://www.redalyc.org/pdf/1171/117117257002.pdf>
- Salm, R. (1998). La solución de conflicto en la escuela. Una guía práctica para los maestros. Cooperativa Editorial Magisterio.
- Taylor, S. y Bogdan, R. (2002). Introducción a los métodos cualitativos de investigación. (Trad. Jorge Piatigorsky) España: Paidós (Trabajo original publicado en 1984).